Memoria

RED DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE

Universidades de todos

Vinculación, Cooperación e Identidad

Hacia la construcción de un sistema de Universidades Estatales

2016 • 2020

Índice

Palabras de Rectores pág. 4

Introducción
Construyendo el ADN estatal pág. 7

Capítulo 1
Red de Investigación pág. 32

Capítulo 2
Red de Pregrado pág. 61

Capítulo 3
Red de Artes, Culturas y Patrimonio pág. 72

Capítulo 4
Red de Vinculación con el Medio pág. 84

Capítulo 5
Red de Análisis Institucional pág. 91

Capítulo 6
Red de Aseguramiento de la calidad pág. 98

Capítulo 7
Red de Directores de Comunicación pág. 105

PALABRAS

Ennio Vivaldi

Rector Universidad de Chile.

Presidente del Consorcio de Universidades del Estado (CUECH).

> "Las redes de trabajo permitieron una nueva estructura, con el principio de asociatividad para trabajar por todos los chilenos y chilenas".

Las 18 universidades estatales, nos hicimos cargo del desafío de recuperar nuestro sentido histórico a través de la creación de la Red de Universidades del Estado. Este compromiso que asumimos, significó un cambio cultural para nuestras instituciones, realizando un trabajo conjunto que nos permita aportar en todas las regiones del país.

Este esfuerzo, ha implicado el compromiso de autoridades, académicos y funcionarios que durante estos años pusieron sus conocimientos a disposición de Chile, sentando bases sólidas para un Sistema Integrado de Universidades del Estado.

Lograr la creación de redes de trabajo, significó mucho más que sumar de los esfuerzos individuales de cada universidad, ya que implicó vencer las lógicas competitivas instaladas durante muchos años, articulando una nueva estructura con el principio de asociatividad para trabajar por todos los chilenos y chilenas.

Hoy, después de cuatro años de haber firmado el Convenio Marco Objetivo en Red, podemos mirar los resultados obtenidos a partir de este esfuerzo conjunto, materializados en una serie de proyectos con impacto local y global, que han fortalecido al conjunto de Universidades del Estado.

Esta labor también nos permitió recuperar confianzas, instalando una cultura del trabajo en red en diferentes niveles y creando un sentimiento de pertenencia respecto a lo que significa ser una universidad estatal.

Estos logros, nos hacen mirar con esperanza un futuro donde las Universidades del Estado podamos seguir fortaleciendo estas lógicas de trabajo y cumpliendo con el mandato de ser garantes del bien común y del desarrollo regional y nacional.

PALABRAS

Jaime Espinosa Araya

Rector Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Miembro del Comité Ejecutivo de Redes.

> "Las bases establecidas permiten creer que nuestras universidades continuarán avanzando por el camino de fortalecimiento desarrollado en estos años".

Desafiante fue la tarea de intentar trabajar juntos en los muchos ámbitos del quehacer universitario, como contribución a la idea de una red sinérgica, colaborativa, solidaria y plena de sentido de una educación superior estatal. Un esfuerzo de política pública destinada a poner en valor los méritos particulares de nuestras universidades en la construcción de un sistema identitario de lo público, que respondiera a la voluntad de cohesión de nuestras instituciones y generara una nueva cultura de trabajo universitario.

Con la persistencia de la gota que horada la piedra, poco a poco fue desplegándose un abanico de posibilidades inéditas de trabajo colaborativo. Así surgieron las redes de docencia de pregrado, de investigación, de vinculación con el medio, de calidad, de análisis institucional, de cultura, entre otras redes, cada una aportando proyectos, cuyos productos estuvieran disponibles para el servicio de todos.

En este quehacer, muchos fueron los académicos, directivos y profesionales que, de modo comprometido y entusiasta, participaron en el Proyecto de Convenio Marco en Red. Por cierto, los rectores y sus representantes en las instancias de coordinación de este trabajo mancomunado. Fue necesario construir confianzas, desarrollar nuevos procesos comunicativos, en el espíritu de un trabajo que cubrió todo el territorio nacional, todas las regiones, desde Tarapacá hasta Magallanes. Una sola gran universidad para Chile, con unidad de principios y valores, desde la diversidad de misiones, realidades, complejidades y tamaños. Las universidades estatales y su distinción integrativa de pertenencia al país que somos y tenemos.

El resultado de este gran esfuerzo se sintetiza en la memoria que presentamos en este libro, donde se reúne lo mucho que fue, más allá de todas las expectativas iniciales. Los aprendizajes alcanzados permiten pensar que, aunque los objetivos del Proyecto del Convenio Marco en Red están concluidos, las bases establecidas permiten creer que nuestras universidades continuarán avanzando por el camino de fortalecimiento desarrollado en estos años, por la gloria del empeño solidario y el engrandecimiento de la educación superior pública de Chile y los chilenos.

INTRODUCCIÓN

Construyendo el ADN estatal

El 14 de enero del año 2016 en Arica, se firmó el acuerdo que dio vida a la Red de Universidades del Estado. Un proyecto que se ha consolidado a través del tiempo gracias al trabajo y compromiso de cientos de personas durante cuatro años.

En este camino, se han aunado esfuerzos de directivos, académicos, expertos e investigadores de las 18 Universidades del Estado bajo la consigna de la colaboración y el apoyo mutuo.

La consolidación de este proyecto no fue una labor sencilla, porque implicó una reflexión profunda en torno al quehacer de las universidades y un quiebre en la lógica de la competencia arraigada hasta ese momento.

Fue solo gracias a la confianza y el compromiso de quienes creyeron en un nuevo modelo basado en la cooperación, que esta red comenzó a dar frutos más allá de lo esperado.

Durante estos años, más de 800 personas han sido parte de la Red de Universidades del Estado en las áreas de: Investigación; Pregrado; Vinculación con el Medio; Artes, Culturas y Patrimonio; Análisis Institucional; Aseguramiento de la Calidad y Comunicaciones.

Además, se conformaron mesas en temas específicos, fomentando la Movilidad Nacional, el desarrollo de programas de Postgrado y la investigación en sustentabilidad, energía, minería, educación, diversidad y envejecimiento. Esto ha permitido generar diferentes alianzas y proyectos conjuntos.

Una metodología que ha fortalecido el sistema integrado de universidades, aportando productos concretos que se dirigen a mejorar la calidad de la educación superior chilena, resguardando la pluralidad y la autonomía.

Pero, incluso más allá de estos indicadores, la red creó vínculos. El tiempo y el trabajo que requirió cada uno de estos proyectos, permitió que

> En total, durante los años de duración de este proyecto, **más de 800 personas fueron parte** de la Red de Universidades estatales".

las casas de estudio se relacionaran a un nuevo nivel y aprendieran unas de otras, entendiendo que la riqueza de trabajar en red está en compartir experiencias y crecer conjuntamente.

El reconocimiento de los saberes específicos de cada una de las universidades, ha permitido que se generen relaciones virtuosas, se recuperen las confianzas y se trabaje con el objetivo de contribuir al desarrollo regional y nacional, imprimiendo con fuerza el sello de lo estatal.

Estas páginas manifiestan la voluntad y el compromiso de quienes han hecho posible una tarea única: recuperar el espíritu histórico de colaboración y confianza para mirar con esperanza un nuevo camino en el que las Universidades del Estado sigan acompañando al país en sus sueños y desafíos.

Qué es el **Convenio Marco Objetivo en Red**

El año 2015, se inició un proceso sin precedentes dentro de las universidades estatales que permitiría cambiar la lógica competitiva instaurada hasta ese momento y avanzar hacia un trabajo colaborativo, fortaleciendo al sistema en su conjunto.

Fue así como a partir de 2016 comenzó a operar el Convenio Marco Objetivo en red, que se consolidó a través del compromiso de los rectores de nuestras universidades, quienes el 14 de enero de ese año declaran públicamente la voluntad de trabajar en una lógica distinta.

Este convenio se tradujo en una línea de financiamiento institucional del Ministerio de Educación, con el objetivo de llevar a cabo un plan de desarrollo para la creación de la Red de Universidades del Estado.

Este convenio, promovió un plan de trabajo que fuese evidencia de la misión pública de estos planteles, generando una red con las 18 universidades estatales de Arica a Magallanes, además de consolidar un estándar común para estas instituciones con el objetivo de compartir saberes y eliminar las brechas existentes entre unas y otras.

El Convenio Marco apuntó a recuperar el sentido de las Universidades del Estado, visibilizando el conocimiento y la riqueza local destacando a cada una de las universidades como polos de desarrollo regional.

Este cambio de paradigma, ha sido la clave para superar la competencia entre instituciones, recuperar confianzas y avanzar hacia la misión esencial de toda universidad pública: ofrecer educación de calidad, garantizar el pluralismo, la libertad y la autonomía en la búsqueda de conocimientos orientados al desarrollo local y nacional.

Fortalecimiento **de la Identidad Estatal**

Al iniciar este proceso, se dio cuenta del profundo cuestionamiento hacia el modelo institucional de mercado, que produjo la fragmentación y la competencia. Esta lógica debilitó por más de 20 años el rol que las universidades estatales tienen con la sociedad.

El proceso de atomización comenzó con la promulgación de la Ley general de Universidades en 1981, cuando se desarticuló la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado, creándose nuevas universidades a partir de sedes y subsedes. Este proceso condujo a su vez a una reducción del aporte fiscal, imponiéndose el autofinanciamiento a través del cobro de aranceles.

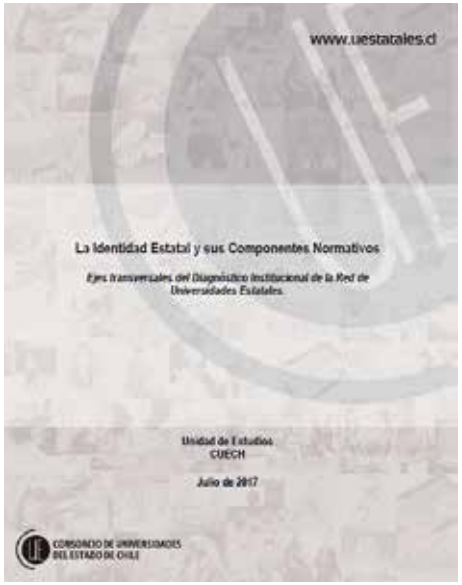

A pesar de esto, las Universidades del Estado siguieron manteniendo un carácter único, que las diferencia de las otras universidades y conforma una identidad estatal, arraigadas en el compromiso que estas tienen con los chilenos y chilenas.

Es por eso que la consolidación de la Red de Universidades del Estado, recupera este sentido histórico de la colaboración y la equidad, el respeto por los derechos humanos, la ciudadanía y la movilidad social y geográfica.

Identidad Estatal y componentes normativos

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Estudios- CUECH (2017)

*El compromiso con la sociedad tiene su símil en la actual Vinculación con Medio o Tercera Misión, sin embargo, en el enfoque de identidad estatal, esta función es prioritaria y transversal, de manera tal que está presente en la totalidad de los componentes normativos.

Estructura

1. Modelo funcional

Reconstruir el sistema de universidades estatales como un todo articulado, que no sea solo la suma de sus partes, sino que tenga un sentido (Ennio Vivaldi 2016), implicó un desafío en términos de planificación estratégica. Generar un modelo de trabajo en conjunto no era una tarea sencilla, menos cuando los indicadores de desempeño y el financiamiento, continuaban aun siendo institucionalizados.

Para suplir esta barrera los Coordinadores Institucionales, contraparte del proyecto ante el MINEDUC y primera articulación asociativa que desafió el paradigma, generaron un esfuerzo de trabajo en conjunto para la Implementación del Convenio Marco Objetivo en Red.

Este nuevo diseño, integró a todas las universidades, logrando a través del tiempo, convertirse en un circuito virtuoso que no solo dio cumplimento a los compromisos institucionales, sino que consolidó un equipo de trabajo que, en conjunto con el Comité ejecutivo de Rectores y la Dirección del proyecto, fue capaz de visibilizar la importancia de cada una de las redes estratégicas y el aporte de estas al fortalecimiento del Sistema de Universidades del Estado.

Después de 4 años, es posible confirmar que la planificación diseñada por este grupo, dio vida al soporte orgánico que facilitó que actualmente, 765 personas estén trabajando en Red.

Estructura funcional del
trabajo de Convenio Marco en Red

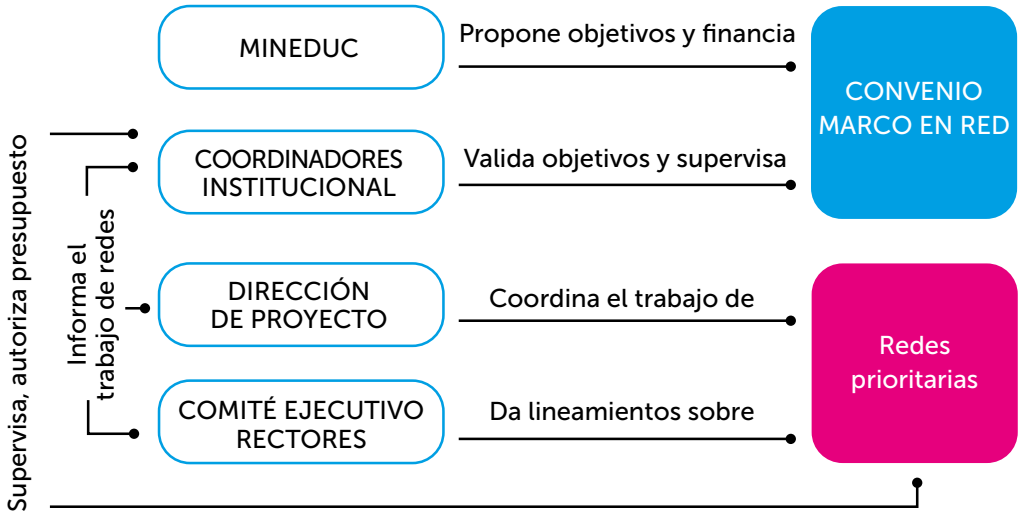

Modelo funcional de Trabajo, propio del CMOER

765
personas trabajando en Red

2. Funciones

Con el convencimiento de que la gestión para el fortalecimiento requería no solo de acciones estratégicas, sino que también de acuerdos y funciones claves, con el objetivo de instalar dentro de la comunidad universitaria el cambio en la cultura laboral, fue que se acordó en el ampliado de Rectores, formar un grupo de representantes zonales que dieran cuenta de la institucionalidad requerida y que a su vez, fueran voceros de las prioridades del Sistema de Universidades Estatales.

Comité Ejecutivo de Rectores

El Comité de Rectores representativo del ampliado de Rectores del CUECH, tiene el objetivo de tomar decisiones, alinear propuestas, generar proyectos futuros y velar por el cumplimiento de los acuerdos, priorizando los planes de trabajo de las Redes que integran el Convenio Marco en Red.

Juan Oyarzo Pérez
Rector Universidad de Magallanes

Celso Arias Morao
Recto Universidad de Atacama

Jaime Espinosa Araya
Rector Universidad de Ciencias de la Educación

Luis Pinto Faverio
Rector Universidad Tecnológica Metropolitana

Para coordinar el trabajo en Red, constituyéndose como el soporte de la identidad estatal, se generó una función que en una suerte de bisagra armónica, cristalizando los acuerdos emanados tanto desde el Comité ejecutivo de Rectores, como de los coordinadores institucionales y de las propias Redes.

Dirección Ejecutiva de la Red de Universidades del Estado de chile

La función de la Dirección Ejecutiva es cristalizar de manera armónica los constituyentes estratégicos de las redes, generando nuevas alianzas institucionales cuando se requieran.

Esta dirección, sustenta la logística y los objetivos estratégicos, alineándolos con las áreas prioritarias establecidas en el convenio. Además, tiene como misión, convocar y fortalecer la asociatividad para sostenerla en el tiempo, impulsando prácticas colaborativas al interior de la Red de Universidades del Estado.

Cumple funciones de bisagra entre los requerimientos e indicaciones del Comité ejecutivo y los coordinadores institucionales. Coordina el trabajo de profesionales que colaboran en el cumplimiento del objetivo estratégico de posicionamiento de la Red de Universidades Estatales, gestiona la obtención de recursos para los distintos proyectos y propicia las dinámicas colaborativas entre los grupos de trabajo.

Se constituye como la función estratégica que da soporte institucional y financiero al Proyecto y con el desafío de planificar integradamente para 18 universidades, rescatando el sello de identidad estatal y dando respuesta a los compromisos institucionales con el MINEDUC.

> La metodología de trabajo en red brinda un espacio propicio para el intercambio de las diversas experiencias, realidades y buenas prácticas del sistema de educación superior estatal, a la vez que nos ha permitido enfrentar en conjunto los diversos desafíos que se han dado en los últimos años: la reforma a la educación superior, el estallido social y la crisis sanitaria actual. El espíritu colaborativo que inspira el trabajo en red en las Universidades del Estado, es realmente un ejemplo para todo el sistema de educación superior en Chile".
>
> **Javier Pino**
> *Vicerrector de Gestión Institucional, Universidad de O'Higgins*

> Desde mi punto de vista, tanto la experiencia personal como institucional de la red del convenio marco en los últimos cinco años ha sido completamente satisfactoria. Con blancos y también grises, considero que se realizó un trabajo novedoso, interesante que finalmente cumplió con los objetivos propuestos, incluso en algunos casos, más allá de lo que se podía esperar".
>
> **Nelly Pinto**
> *Asesora Pro Rectoría, Universidad de Valparaíso*

Coordinadores Institucionales

Su función es apoyar la materialización del Convenio Marco Objetivo en Red, funcionando como la contraparte institucional entre la universidad y la Red de Universidades del Estado. Específicamente son los encargados y encargadas de administrar institucionalmente la participación tanto de los recursos humanos, materiales y financieros de la universidad en las actividades relativas a este convenio.

Junto con esto, participan en la toma de decisiones para la implementación de proyectos que estén en sintonía con las prioridades institucionales y con la Red. En ese sentido deben evaluar y autorizar internamente los aportes presupuestarios a las distintas redes, participar en la proyección de los objetivos en Red del Convenio Marco en sus diferentes versiones, coordinar internamente el trabajo colaborativo, convocar encuentros informativos para la comunidad universitaria, controlar la gestión, los indicadores y el aporte institucional de los objetivos en Red para informar al Ministerio de Educación.

> “Desde el 2016 al 2020, los aprendizajes adquiridos y el aporte de cada una y uno de quienes intervinieron en el desarrollo de los convenios marco en Red permitieron integrar capacidades a nuestras instituciones y aportar con distintas actividades a las comunidades universitarias y sociedad en general, a través de la docencia, investigación, innovación, creación, vinculación con el medio, el arte y la cultura, con movilidad estudiantil, en el aseguramiento de la calidad y el análisis institucional. Esta ha sido una experiencia positiva para cada una y uno de quienes participamos, tanto individualmente, institucionalmente y como parte de esta Red de Universidades Estatales que hoy sigue avanzando para transformarse en un Sistema para ser procurando y promoviendo el desarrollo de nuestros territorios”.
>
> **María Francisca Briones**
> *Vicerrectora de Desarrollo, Universidad de Playa Ancha*

El proyecto solo cobraría vida en el momento que las redes comenzaran a funcionar. Para ello, se convocó a representantes de las áreas estratégicas designados por los Coordinadores Institucionales.

De esta manera, académicos, directivos y profesionales comenzaron a dar vida y vertebras a una identidad estatal que emergió con cada vez más fuerza y con un ímpetu que hoy permite hablar de la existencia de 7 redes estructurales, 6 mesas de investigacion y dos mesas de trabajo vinculante con los objetivos desarrollados.

Representante de Redes

Funciona como Representante institucional en cada una de las temáticas específicas, alineando el trabajo en red con los objetivos de fortalecimiento internos de la casa de estudios a la cual representa, conectado la información con el Coordinador Institucional y la Dirección del Convenio.

Directorio Macrozonal de Redes

El Directorio Macrozonal está conformado por representantes de las redes que son elegidos democráticamente por sus pares y representan a las macrozonas del país. Tienen como finalidad alinear objetivos específicos con aquellos macro que emanan del proyecto, priorizar toma de decisiones y ser voceros oficiales de la red.

Reconociendo que la planificación estratégica es la principal herramienta de gestión de las instituciones, el Convenio Marco Objetivo en Red consolidó en dos áreas , sus estrategias de logística y operación, de manera de poder administra de manera eficiente los objetivos que emanaba de la planificación conjunta. El sistema de Seguimiento y control y Comunicación estratégica

3. Sistema de Seguimiento y Control

El Sistema de Seguimiento de Seguimiento y Control, es el soporte que permite visibilizar el conjunto de actividades que se deben llevar a cabo para la correcta ejecución del proyecto.

Para esto, se implementó un sistema seguimiento que consiste en el análisis de la información de cada uno de cada uno de los proyectos, generando planificaciones mensuales y anuales de acuerdo a las necesidades de cada Red y Mesa. De manera complementaria, cada etapa de seguimiento está intrínsecamente ligada a un proceso de control que vela para que la planificación se realice dentro de los plazos estipulados.

Modelo de Seguimiento y Control del Convenio Marco Objetivo en Red

Este sistema, genera un soporte para todas las actividades planificadas en cada una de las mesas y redes, gestionándose de forma independiente de acuerdo con sus propios planes de trabajo y fechas específicas.

Dichos planes de trabajo se ingresan manualmente al sistema, que de forma automática notifica a los miembros o encargados cuando un hito está por vencer, de forma que se envíen los archivos de respaldo. Posteriormente se generan archivos en un formato único, a partir de los cuales se realizan informes para cada una de las universidades.

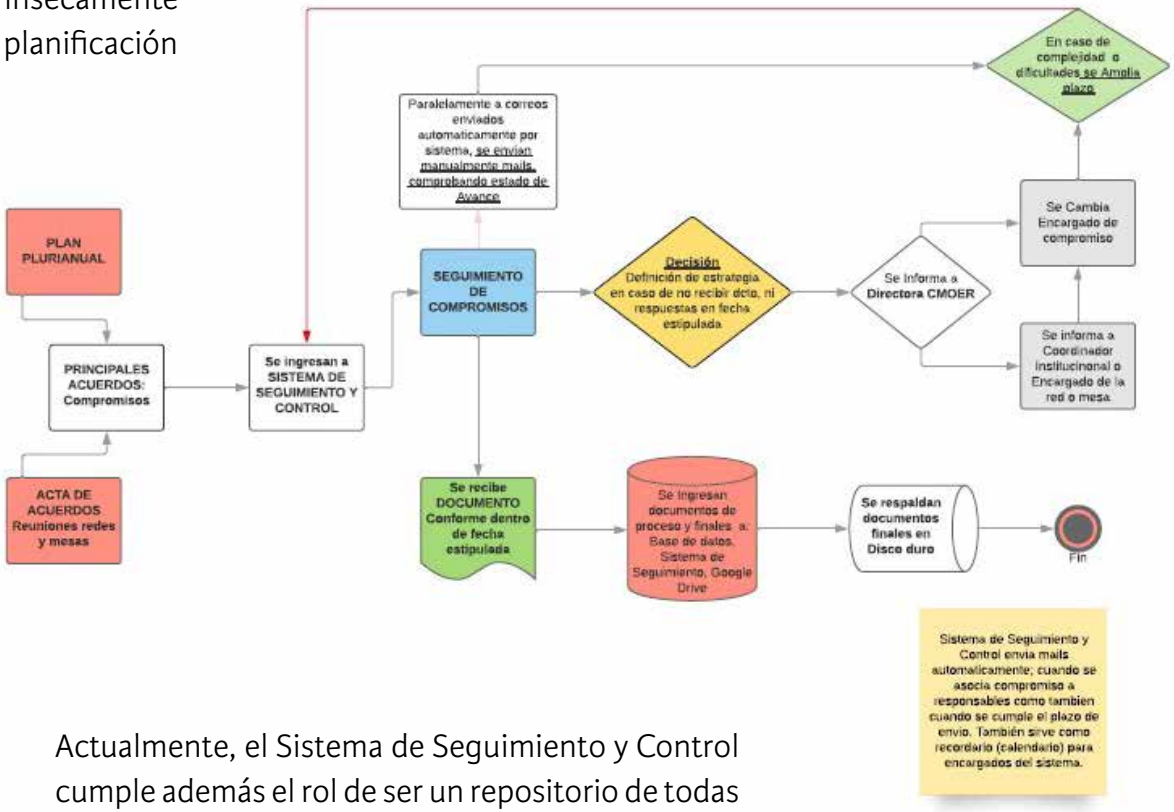

Actualmente, el Sistema de Seguimiento y Control cumple además el rol de ser un repositorio de todas las actividades llevadas a cabo en el plan plurianual.

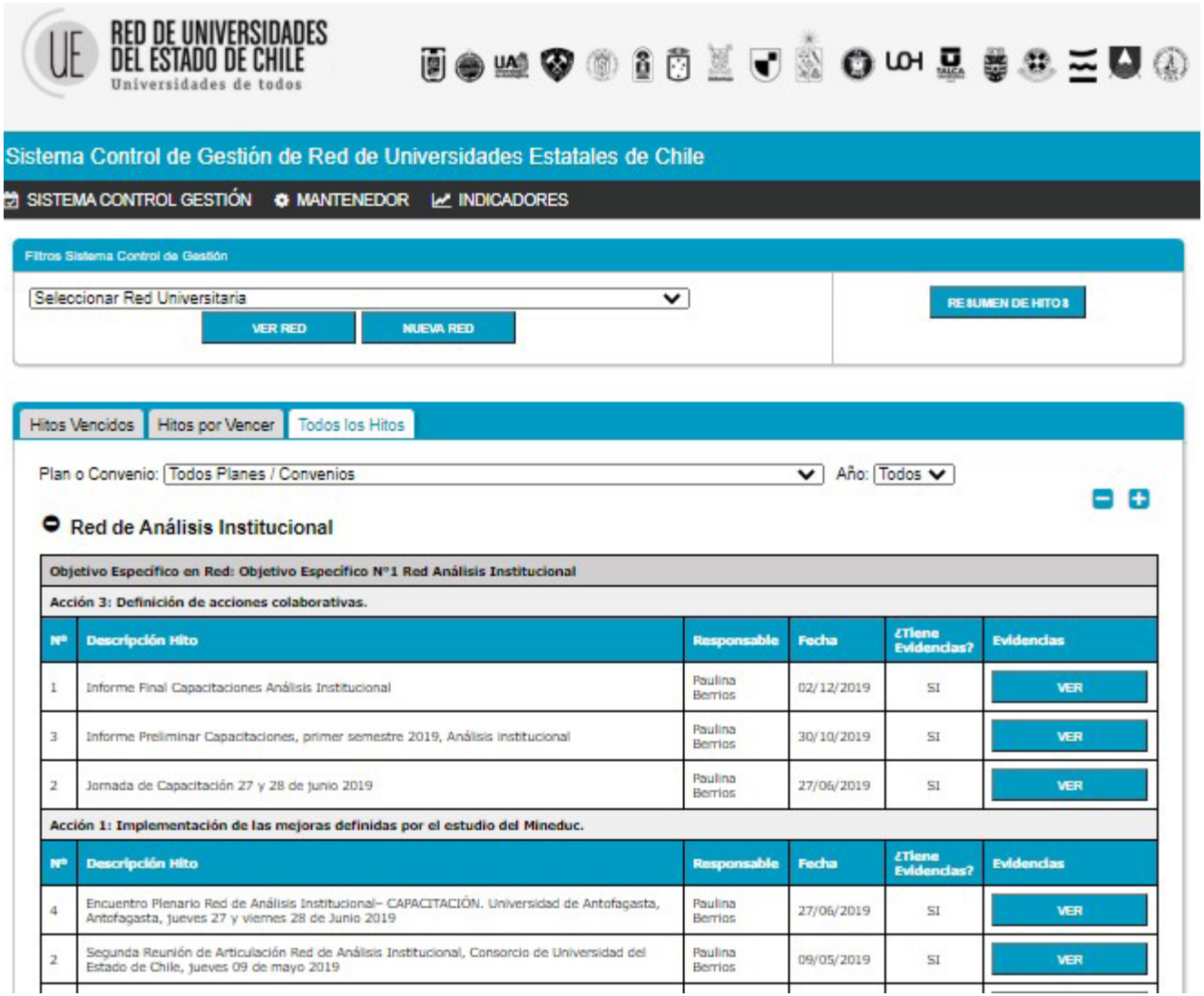

"En el primer año cuando comenzaron los Convenios Marcos en Red, las distintas universidades integrantes debían incorporar ya sea los fondos frescos para financiar actividades, o hacerse cargo de algunas de ellas. Es así, como viendo que la Universidad de Magallanes había desarrollado internamente una plataforma para el Seguimiento y Control del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y demás proyectos incluyendo de los Convenios Marcos en operación, se propuso a la Dirección de las Redes valorizar el software y se ofreció para que sea implementado. Cuando se concretó este traspaso con la ayuda de informáticos de la Dirección de Análisis Institucional se migró el software y adaptó a las necesidades de las redes, lo cual significó realizar importantes cambios, tanto en imagen como en organización de las actividades, potenciando la herramienta que dispone actualmente la universidad. En ese trabajo en conjunto con las redes, la universidad aportó el soporte computacional para las bases de datos y la mantención de los correos Institucionales de las redes".

Lorenzo Lazaneo
Director de Planificación y Desarrollo Institucional, Universidad de Magallanes

Para gestionar de forma óptima el Sistema de Seguimiento y Control, se cuenta con una base de datos por cada red y mesa de investigación, incluyendo a las y los investigadores asociados a cada línea temática y calendarios de actividades públicos, con la finalidad de cumplir con el principio de transparencia y actualización de representantes.

Cada una de las Mesas y Redes funciona de forma independiente, por lo que los planes de trabajo se articulan con fechas diferentes, resguardando el seguimiento de las actividades y designando un responsable institucional que es notificado de manera automatizada a través de correo electrónico.

Bases de Datos Miembros Redes y Mesas de Investigación

Representantes Institucionales
Base de datos con Representantes Institucionales de cada universidad, ordenados por redes y mesas. También se consideran mesas emergentes como movilidad, postgrado, etc.

Investigadores asociados
Base de datos de investigadores asociados a las mesas de investigación -investigadores colaboradores de núcleos de investigación- ordenados por mesas.

+800
personas en la base de datos

Actualmente, las bases de datos agrupan a más de 800 personas trabajando en el proyecto.

Resultados
de la Red 2016-2020

765
personas trabajando en red

+800
personas en la base de datos

433
investigadores

356
estudiantes movilizados

25
núcleos de investigación

226
proyectos ejecutados entre 2016-2019

24
publicaciones de las mesas de investigación

15
publirreportajes para difundir la Red publicados entre 2019 y 2020

+20
boletines enviados

10
videos para difundir el Convenio

Firma de Postgrados Consorciados

Adenda de Movilidad Estudiantil de Pregrado

Convenio de Colaboración en Aseguramiento de la Calidad

Celebración conjunta del Día Nacional de La Ciencia

Productos de la Red de Universidades del Estado por año

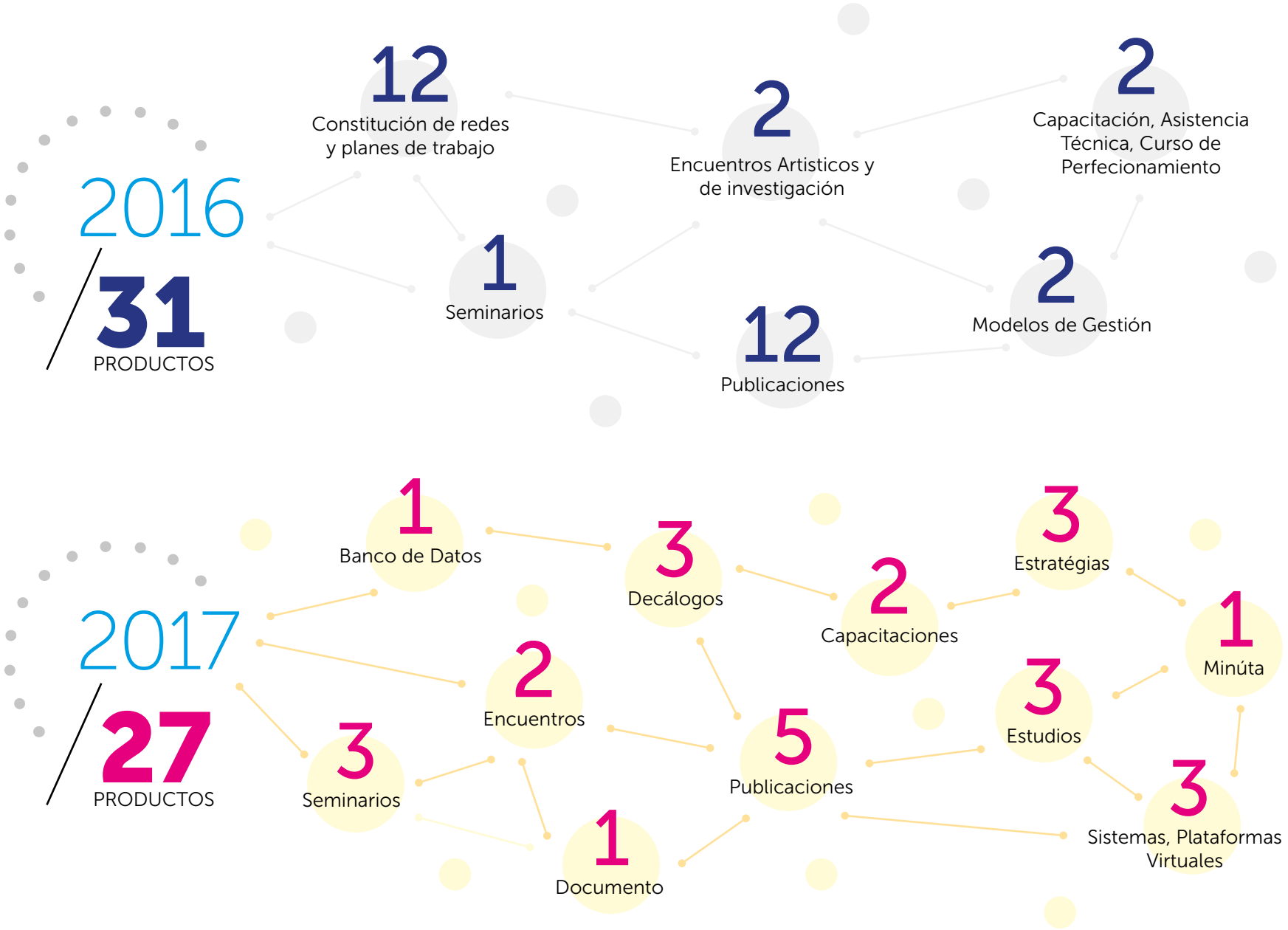

12
Bancos de Datos
2
Sistemas, Plataformas Virtuales
9
Informes Técnicos
1
Congreso
5
Asistencias Técnicas
22
Workshop
23
Publicaciones
3
Estudios
4
Capacitaciones
6
Seminarios
5
Compendios
6
Encuentros
4
Modelos de Gestión
3
Cursos de Perfeccionamiento
23
Nucleos
2
Postulaciones de Proyectos con financiamiento externo
4
Decálogos
2018/2020
130
PRODUCTOS

Principio de transparencia institucional: Actualización página web

Publicación semanal de calendario de actividades.
Compilado de calendarios 2018-2019-2020 público en página de la Red, en sección de coordinadores.

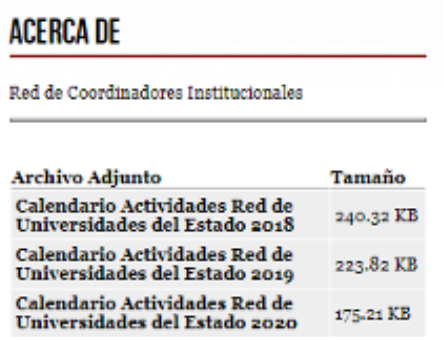

ACERCA DE

Red de Coordinadores Institucionales

Archivo Adjunto	Tamaño
Calendario Actividades Red de Universidades del Estado 2018	240.32 KB
Calendario Actividades Red de Universidades del Estado 2019	223.82 KB
Calendario Actividades Red de Universidades del Estado 2020	175.21 KB

JUNIO 2020

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
1 Reunión de Coordinación Red de Universidades Estatales 10.00-11.00 hrs	2 Reunión de Coordinación Red de Universidades Estatales 11.00-12.00 hrs	3 Reunión Mesa de Diversidad, Multiculturalidad e Inclusión 15.00-16.30 hrs	4	5 Reunión Mesa de Educación: Formación Docente 10.00 hrs SUSPENDIDA
8 Reunión de Coordinación Red de Universidades Estatales 10.00-11.30 hrs	9 REUNIÓN DE COORDINADORES INSTITUCIONALES 10.00-12.00 hrs	10 Reunión Mesa de Diversidad, Multiculturalidad e Inclusión 15.00-16.30 hrs Reunión Mesa Minería 16.30-18.00 hrs	11	12 Reunión Mesa de Energía 14.00 hrs Reunión Manual Red de Vinculación con el Medio 15.30-18.00 hrs
15 Reunión de Coordinación Red de Universidades Estatales 10.00 hrs Termino 1° Grupo Curso de Formación Docente Modalidad Online Entrevista Mesa de Envejecimiento 15.30 hrs	16 Reunión CUECH 9.00-12.00 hrs Prueba de Conectividad Ministerios de Medio Ambiente 16.00 hrs	17 Taller Mesa de Sustentabilidad-Ministerio del Medio Ambiente – GBIF-Chile Gestión y publicación de datos de Universidades Estatales de Rede 14.30-17.30 hrs Entrevista Mesa de Minería 17.00 hrs	18 Taller Mesa de Diversidad, multiculturalidad e Inclusión 9.00-14.00 hrs	19 Reunión Comunicaciones CUECH 10.00 hrs Reunión Manual Red de Vinculación con el Medio 16.30 hrs
22 Reunión Comité Ejecutivo de Rectores 15.00 hrs	23 Reunión Red de Artes, Cultura y Patrimonio 16.00 hrs	24 REUNIÓN AMPLIADA DE RECTORES 9.30-14.30 hrs Reunión Mesa de Diversidad 15.00-16.00 hrs Reunión Mesa de Sustentabilidad 16.00-17.30 hrs	25 Reunión director de Planificación UDA 10.00 hrs	26 Conversatorio Mesa de Energía "Desarrollo de la Investigación Tiempos de Pandemia" 15.00-17.30 hrs
29 FERIADO	30 Reunión de Coordinación Red de Universidades Estatales 9.30 hrs			

5

Actualización de listados públicos de representantes institucionales de Rede.
En la página de la Red de Universidades del Estado

PARTICIPANTES

Universidad de Tarapacá
Jennifer Peralta
jperalta@academicos.uta.cl

Universidad Arturo Prat
Christian Arce
charce@unap.cl

Universidad de Antofagasta
Marcela Bahamondes
marcela.bahamondes.cl

Universidad de Atacama
Jorge Navea
jorge.navea@uda.cl

Universidad de La Serena
Cesar Espíndola
cespindola@userena.cl

Universidad de Valparaíso
Nelly Pinto
nelly.pinto@uv.cl

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
María Francisca Briones Rojas
mbriones@upla.cl

Universidad de Santiago de Chile
Víctor Caro
victor.caro@usach.cl

Universidad Tecnológica Metropolitana
Tito Flores Cáceres
relint@utem.cl; tflores@utem.cl

Universidad de Chile
Daniel Hojman
dhojman@uchile.cl

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
César Marilaf
cesar.marilaf@umce.cl

Universidad de Talca
Juan José Troncoso
jtroncoso@utalca.cl

Universidad del Bío-Bío
Ana María Barra
abarra@ubiobio.cl

Universidad de La Frontera
Juan Carlos Parra
juan.parra@ufrontera.cl

Universidad de Los Lagos
María Paz Contreras
mariapaz.contreras@ulagos.cl

Universidad de Magallanes
Lorenzo Lazaneo
lorenzo.lazaneo@umag.cl

Universidad de O'Higgins
Javier Pino
javier.pino@uoh.cl

Universidad de Aysén
Boris López
boris.lopez@uaysen.cl

4. Comunicaciones

Para lograr visibilizar y explicar las implicancias del Convenio Marco Objetivo en Red, así como también el trabajo realizado por quienes integran el proyecto, se desarrollaron diversas acciones comunicaciones que fueron articuladas y difundidas en conjunto con la Red de Directores de Comunicaciones.

Con este mismo objetivo, se generó un Plan de Comunicaciones, integrando ejes estratégicos que permiten dar a conocer el trabajo colaborativo y proyectar acciones en este sentido. Este plan se realizó actualizando la Política Comunicacional elaborada previamente por los Directores de Comunicaciones.

A partir de este trabajo, se proyectaron productos, que permitieron posicionar a la Red de Universidades Estatales entre el público interno y externo, así como también el trabajo dentro de las instituciones y en vinculación con la comunidad.

Además, se desarrollaron estrategias comunicacionales específicas para objetivos y proyectos de cada una de las redes, fortaleciendo y promoviendo el trabajo colaborativo.

Videos Promocionales

Como parte de las acciones comunicacionales necesarias para dar a conocer el Convenio Marco, se desarrollaron videos que explican este proyecto, así como también las Redes asociadas y sus avances.

¿Qué es el convenio Marco?

El primer video desarrollado por la Red, explicó en palabras sencillas la firma del Convenio Marco Objetivo en Red como un compromiso que da inicio a una estructuración de la red como respuesta al sistema de educación superior que existía hasta ese momento.

A través de ilustraciones, el video habla de la relevancia y la oportunidad que representa este esfuerzo para la generación de un trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos entre instituciones.

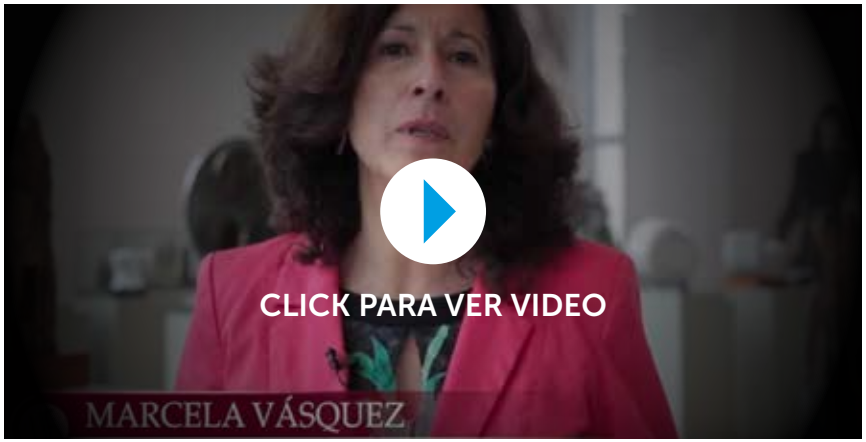

Avance anual de las Redes de Universidades Estatales 2016
Este trabajo detalla los principales avances en el primer año de implementación del convenio, explicando el funcionamiento y los hitos de articulación de las Universidades del Estado.

Presentación del Convenio Rectores de Universidades estatales
Este video realizado a principio de 2018, sintetiza mediante un discurso en voz de los rectores, el proceso refundacional en el modelo institucional de las universidades estatales, desde el 2015, donde se entendió que "no bastaba con que cada una alcanzara mejores resultados en los indicadores de gestión y calidad, sino que era necesario caminar hacia la construcción

En el contexto de la aprobación del Proyecto de Ley de Universidades del Estado, se realizó este video sobre el trabajo en Red de las Universidades Estatales con el objeto de visibilizar cómo se ha gestado desde el 2015 la articulación de una red para lograr agrupar 18 universidades estatales de Arica a Magallanes y cómo se materializó el cambio de paradigma entre ellas, transitando desde la competencia hacia la colaboración.

Informe Ejecutivo
Red de Universidades Estatales

Este informe fue elaborado para dar a conocer los avances obtenidos en cada una de las áreas que integran la Red de Universidades del Estado.

A través de gráficas, la publicación visibilizó en cifras la materialización de este proyecto más allá de los discursos, poniendo de manifiesto el trabajo realizado por las 18 casas de estudio.

El informe, da cuenta del avance en términos de articulación, cooperación y colaboración para la consolidación de un Sistema de Universidades Estatales de acuerdo a los requerimientos del Chile actual.

La publicación, resume el trabajo realizado en las áreas de Formación de Pregrado, Investigación, Vinculación con el Medio, Arte, Cultura y Patrimonio y Gestión Estratégica.

Plan de Comunicaciones

Entendiendo el rol fundamental que cumple la comunicación en la conformación de la identidad estatal, se desarrolló un Plan Comunicacional que se propuso instalar la idea del trabajo conjunto con bases en el fortalecimiento de la democracia y la educación pública.

Este plan, generó lineamientos comunicacionales para posicionar a la Red de Universidades Estatales como un espacio de encuentro, generando un sentido de unidad y compromiso con todos los actores que participan de este sistema. Además, de dar a conocer actividades y acciones hacia la comunidad.

Junto con esto, el plan contempló la creación de contenido de interés público para una estrategia de comunicación que a largo plazo permita posicionar al conjunto de Universidades del Estado como un actor relevante en el desarrollo del país.

En este documento, se detallan objetivos, ejes comunicacionales y medios de difusión para la Red de Universidades Estatales. Esto permitió contar con bases sólidas para crear productos que dieron a conocer el desarrollo del trabajo en red.

Boletín de la Red de Universidades del Estado

Entre las estrategias de difusión, el Plan de Comunicaciones propuso la creación de un boletín mensual que relevara los principales hitos de la Red de Universidades Estatales, dando a conocer el trabajo desarrollado por cada una de las mesas y redes.

Este boletín se desarrolló siguiendo los lineamientos gráficos establecidos para dar a conocer el proyecto y se encargó de visibilizar acciones conjuntas entre los integrantes de la Red.

Los boletines Disponibles están aquí

5. Desarrollo de Estrategias para Redes Específicas

Programa de Movilidad Nacional, Súbete

La Red de Pregrado, a través de su Mesa de Movilidad, Súbete. Para este programa se generó una nueva estrategia comunicacional que contempló un énfasis en redes sociales.

En esta estrategia, se definieron lineamientos para dirigirse a los estudiantes, dando a conocer el programa e invitándolos a participar a través de mensajes testimoniales, contenido gráfico y audiovisual.

Además, se generó una página web (Movilidadnacional.cl) que recopiló experiencias, postulaciones e información relevante.

Mantención y Actualización de la página Acción Cultural

La Red de Artes, Culturas y Patrimonio, generó una página (**accioncultural.uestatales.cl**) para difundir la cartelera cultural conjunta con 80 espacios culturales a lo largo de Chile.

Durante 2020 en contexto de pandemia, se desarrolló una nueva estrategia, para difundir recomendaciones y actividades abiertas en espacios virtuales de cada una de las universidades, contribuyendo a la democratización de los bienes culturales.

La página se actualizó semanalmente e incluyó exposiciones, talleres, conciertos y obras de teatro.

Desarrollo de Normas gráficas

Para posicionar la Red de Universidades del Estado, se creó en una nueva identidad gráfica que apuntara a visibilizar las acciones colaborativas de las 18 universidades estatales, generando un nuevo logo, tipografías y una paleta de colores asociada.

Estas normas gráficas, permitieron unificar todos los productos de la Red, generando una identidad y contribuyendo en la difusión de trabajos e hitos.

CAPÍTULO 4

Red de Vinculación con el Medio

RED DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE
Universidades de todos

Red de Vinculación con el Medio

Espacio de encuentro y diálogo

La Vinculación con el Medio (VCM), es una función esencial de las Universidades del Estado, reconocida entre diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil, como un espacio de encuentro y diálogo que posibilita la co-construcción de conocimientos hacia el bien común, a partir de la convicción de que las universidades estatales son una pieza fundamental para incidir en políticas públicas y movilizar saberes en pro de la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la participación ciudadana.

Con este sentido, se creó la Red de Vinculación con el Medio que ha establecido la necesidad de definir en un marco común los temas de políticas, propósitos, mecanismos, impacto e indicadores, con un fuerte sentido de lo público y desde la mirada de una identidad colaborativa que une a todas las universidades estatales a lo largo del país.

A partir de su creación, esta red comenzó a repensar el rol que tienen cada una de las universidades en la relación con su entorno, a reflexionar sobre la calidad, la pertinencia y el impacto del quehacer universitario, y a evaluar la responsabilidad ética y la transparencia.

Este trabajo ya se realizaba desde VcM en cada una de las instituciones, pero la colaboración e intercambio de saberes, permitió el fortalecimiento de estrategias comunes que buscan posicionar el quehacer estatal como un garante de derechos y responsable del bienestar social.

> "En este espacio de colaboración se construyen ideas, se generan acciones colectivas y se comparten experiencias de vinculación, lo que nos ha permitido activar un proceso de aprendizaje colectivo y establecer una comunidad de saberes y personas, con una identidad propia, con valores compartidos y con una vocación común: el desarrollo del país. Durante estos últimos años, se ha logrado generar un consenso institucional sobre el relevante rol público que conlleva esta función. Este consenso se materializa en el Marco de Referencia, documento que da forma y proyección a la vinculación con el medio en el contexto de las Universidades del Estado".
>
> **Karina Arias**
> *Directora de Vinculación con el Medio, Universidad de Santiago de Chile*

Nuestros logros

Seminario
"Universidades estatales al servicio del país".

Curso de gestión
en Vinculación con el Medio para pregrado.

Modelo de habilitación
de competencias en gestión de Vinculación con el Medio.

Publicación
Marco de referencia de Vinculación con el Medio

Publicación
Marco referencial: criterios y estándares para la evaluación del área de Vinculación con el Medio.

La vinculación con el medio es la columna vertebral a través de la cual se asegura que la tarea de formación de profesionales sintonice con las necesidades del entorno, que la labor investigativa se alinee con los requerimientos de política pública y problemas de la sociedad, y que la transferencia de conocimientos y creación de saberes sean un aporte real y activo al desarrollo.

Desde esta perspectiva, el trabajo que ha realizado la red releva la historia de las universidades latinoamericanas, seguir trabajando un presente que obliga a pensar a las universidades estatales y su vinculación como un proyecto basado en el ambicioso programa de generar un sistema donde el relato de país requiera de una responsabilidad mayor asumida por estas instituciones como una obligación pública y no como una opción sujeta a intereses privados.

La vinculación con el medio, se articula con la extensión, la difusión y comunicación, conformando un trabajo integrado y que se ha constituido en la columna vertebral de las Universidades del Estado en su relación con el medio. Así lo comprende esta red desde un profundo sentido democrático y participativo que fortalece esta misión institucional, como ya lo han hecho otros sistemas en red similares de universidades en países desarrollados.

Esta red rescata el sentir profundo de lo que significa ser universidades estatales, comprometiéndose a asumir el desafío que plantea con urgencia la sociedad: liderar un proceso de re-construcción ciudadana poniendo a disposición de las personas conocimiento, investigación, diálogo, diversidad y sobre todo la credibilidad institucional.

Hitos de la Red de Vinculación con el Medio

Creación de un Marco de Referencia

A partir de un diagnóstico inicial, la red elaboró en 2017 un Marco de Referencia para todas las universidades del Estado, en el que se construyó una narrativa conjunta sobre lo que significa Vinculación con el Medio.

Este marco, que rescata el espíritu de las universidades estatales, permitió la construcción de un horizonte compartido, en donde surgen principios como la bidireccionalidad, la reciprocidad y la transversalidad con docencia en investigación.

De esta forma, las planificaciones estratégicas y las políticas de Vinculación con el Medio de cada una de las instituciones poseen este horizonte, cuya misión es contribuir al desarrollo del país en su dimensión política, económica, social, tecnológica y cultural.

A partir de este marco, se determinaron los estándares de calidad y los indicadores de evaluación en cada una de las universidades, junto con otros indicadores que permiten visualizar la necesidad de seguir avanzando en los objetivos de que se ha planteado la Red de Vinculación con el Medio.

> En este trabajo colaborativo, hemos compartido y reflexionado acerca del rol que deben asumir nuestras comunidades universitarias en una interacción efectiva con sus territorios, con la sociedad y los desafíos que nos demanda el país y el mundo. No cabe duda que, en estos tiempos, debemos pensar globalmente, desde los territorios en un diálogo vital y necesario entre los saberes de las organizaciones sociales, culturales y el quehacer académico. Desde la Red Vinculación con el Medio hemos ido construyendo, no sólo un marco referencial para fortalecer este ineludible rol social de las universidades estatales y públicas, sino que también, hemos creado un espacio sincero, abierto y generoso, poniendo a disposición de todos y todas, nuestra voluntad para el mejoramiento de nuestras instituciones y para orientar nuestro quehacer ante las demandas de nuestro país para la construcción de una sociedad más justa y democrática. Es ahí donde radica la relevancia y el sentido de la vinculación el medio".
>
> **Margarita Pastene Valladares**
> *Directora de Vinculación con el Medio, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación*

Curso de habilitación en competencias de gestión de Vinculación con el Medio

El compromiso de la Red de Vinculación con el medio, ha permitido diseñar e implementar un curso para los académicos de las universidades del Estado, cuyo objetivo es entregar herramientas teórico-prácticas para que los docentes estén en condiciones de diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar acciones de Vinculación con el Medio relevantes que cumplan con los estándares para contribuir a los procesos de académicos ligados a la docencia y la investigación, comprendiendo la función de la VCM es esencial e integradora de los procesos de difusión y extensión

Sin embargo, este curso no solo entrega herramientas para implementar y evaluar acciones, sino que también fortalece el sello de identidad estatal y el compromiso por la formación de profesionales que aporten en la construcción de un país más equitativo, en la medida que las y los docentes comprendan la función que cumple la Vinculación con el Medio como un elemento esencial e integrador de los procesos de difusión y extensión.

El propósito final de la actividad, es reafirmar el compromiso que tienen las universidades en la resolución de problemáticas colectivas y el resguardo del bien común, entendiendo que, a través del diálogo bidireccional, es posible conseguir beneficios mutuos, tanto en las comunidades universitarias, como en cada uno de los territorios.

+200
asistentes al evento

3 paneles
de discusión conformados por académicos, expertos y representantes de la sociedad civil

Seminario "Universidades estatales al servicio del país"

El 30 de agosto de 2019, se realizó en la Casa Central de la Universidad de Chile el primer seminario de Vinculación con el Medio para discutir sobre el rol que tienen las Universidades del Estado en el escenario actual del país.

Este evento, congregó a más de 200 personas de todo Chile y reunió por primera vez a académicos y autoridades de las 18 universidades estatales, junto a representantes de la sociedad civil y actores del mundo político, para discutir en torno a la vinculación con el medio y la función que cumplen las casas de estudio estatales en los territorios.

El seminario fue la culminación de un proceso de trabajo y aprendizaje mutuo que ha desarrollado esta red durante cuatro años, donde se trabajó de forma paralela en un marco referencial que guíen a las universidades en términos de servicio a la sociedad.

El encuentro estuvo marcado por la exposición de diferentes experiencias de Vinculación con el Medio desde las universidades, abordando temas tan diversos como el turismo inclusivo, la creación de redes internacionales de trabajo e investigación en materia de inserción laboral, entre otros. Todas, iniciativas concretas que han demostrado tener un impacto significativo dentro de la comunidad.

Junto con esto, estuvieron presentes municipios, representantes de la Unesco y la OIT y autoridades del artístico.

La jornada, logró congregar personas de diferentes áreas y territorios, materializando el compromiso de esta red de trabajar por el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Marco Referencial: Criterios y estándares para la evaluación del área de Vinculación con el Medio

La discusión respecto al rol público de las Universidades del Estado se encuentra en pleno desarrollo y, desde esa perspectiva, el trabajo de la Red de Vinculación con el Medio, ha aportado en ese debate necesario y oportuno, más aún en un contexto social que requiere de la mayor atención para el fortalecimiento de la relación de las universidades estatales con la sociedad.

En este sentido, la Red consideró oportuno establecer un marco referencial para el trabajo de esta área, como una contribución necesaria para contar con una base conceptual, lineamientos estratégicos y mecanismos de aseguramientos de la calidad para su interacción con su entorno.

En documento lanzado en julio de 2017, recoge los lineamientos planteados en el "Marco de referencia para el fortalecimiento de la vinculación con el medio de las universidades estatales" desarrollado durante 2017, además del nuevo marco normativo para el Sistema de Educación Superior.

El nuevo Marco de Referencia, sirve como documento otorga orientaciones compartidas que permiten dotar de mejores herramientas conceptuales y prácticas para los procesos de mejora continua de cada plantel, respetando siempre la autonomía e identidad de cada universidad.

Junto con esto, se presentan los criterios, estándares y ámbitos para el aseguramiento de la calidad en el área de vinculación con el medio.

RED DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE

Universidades de todos